

NUMINA DE ACCIONISTAS

de Contribuyentes No

AÑO

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES "SERVADEMSA" S.A.

SERVADEMSA

090870578001

4 4 5 3 3 - 8 7

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/3.000.000.00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 3.000.000.00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	INMOBILIARIA FIVALCA S. A.	0990783659001	Ecuatoriana				Ecuador		60	600.000			600.000
2	INMOBILIARIA NEINMOSA S. A.	0990783640001	Ecuatoriana				Ecuador		60	600.000			600.000
3	SIMOSA C. A.	0990862370001	Ecuatoriana				Ecuador		90	900.000			900.000
4	INMOBILIARIA ESXASIM S. A.	0990809151001	Ecuatoriana				Ecuador		60	600.000			600.000
5	IMPREDI S. A.	0990830584001	Ecuatoriana				Ecuador		30	300.000			300.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									300	3.000.000			3.000.000

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 18 de Abril de 1991

LUGAR Y FECHA SERVADEMSA S.A.

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.